

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES  
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Decimosexta reunión del Comité de Flora  
Lima (Perú), 3-8 de julio de 2006

INFORME DEL COPRESIDENTE DEL COMITÉ DE NOMENCLATURA  
SOBRE LOS PROGRESOS REALIZADOS

1. Este documento ha sido preparado por el botánico del Comité de Nomenclatura.

Lista de especies CITES (PNUMA-CMCM)

2. La versión actualizada de la Lista de especies CITES compilada por el PNUMA-CMCM se publicó en 2005. El proceso de revisión durante la producción de la lista es bastante corto a fin de garantizar su pronta publicación después de una reunión de la Conferencia de las Partes. A fin de facilitar este proceso, el Comité de Nomenclatura está revisando actualmente cuestiones importantes en preparación para la 14<sup>a</sup> reunión de la Conferencia de las Partes.
3. Grupos de plantas respecto de los que el Comité de Nomenclatura no ha recomendado una referencia normalizada:

- a) *Cyathea* (514 spp.)

En la lista del PNUMA-CMCM se incluye una lista refundida de nombres. Hay que decidir si es preciso examinar con mayor atención este grupo. Como posible fuente de referencia cabe señalar *World Ferns* (Hassler y Swale, 2001). Esta lista está disponible en CD-ROM. El Comité de Nomenclatura determinará si es una fuente de referencia adecuada.

- b) Didiereaceae (11 spp.)
- c) *Anacampseros* (14 spp.)
- d) *Avonia* (10 spp.)

Este grupo comprende un pequeño número de especies suculentas que son objeto de comercio limitado y el Comité de Nomenclatura está revisando la lista del PNUMA-CMCM.

- e) *Guaiacum* (6 spp.)

Alemania y México presentaron una lista en la última reunión del Comité de Nomenclatura (Ginebra, 2005) que se incluyó en la Lista de especies CITES del PNUMA-CMCM. Parece apropiado que esta lista se someta a la consideración de la próxima reunión de la Conferencia de las Partes.

4. Taxa de flora incluidos en la CdP13 que requieren la consideración del Comité de Nomenclatura:

a) *Hoodia*

La obra *Plants of Southern Africa* (Germishuizen & Meyer, 2003) es una referencia en la región y se ha incluido en la Lista de especies CITES del PNUMA-CMCM. Parece apropiado que esta lista se someta a la consideración de la próxima reunión de la Conferencia de las Partes.

b) *Gonystylus*

El Comité de Nomenclatura mantiene consultas con expertos sobre la mejor medida a tomar y solicita la ayuda del Comité de Flora para obtener el asesoramiento de expertos de la región.

c) *Aquilaria*

y

d) *Gyrinops*

En el caso de estos géneros que producen madera de agar, el Comité de Nomenclatura mantiene consultas con expertos sobre la mejor medida a tomar y solicita la ayuda del Comité de Flora para obtener el asesoramiento de expertos de la región.

Puesta al día de las listas CITES

5. **CITES Orchid Checklists.** El Volumen 4 de la Lista de Orquídeas abarca los géneros *Aerides*, *Coelogyne*, *Comparettia* y *Masdevallia*. Se ha publicado tras un examen detallado, incluyendo la distribución del borrador a los representantes regionales relevantes del Comité de Flora. Antes de su publicación, el texto fue examinado por dos expertos independientes que no habían participado en el proceso de producción. Se han remitido copias del libro a la Secretaría CITES para que las distribuya a las Partes.
6. El Instituto de Botánica de Viena (Austria) está preparando, en colaboración con los expertos internacionales relevantes, una lista del género *Bulbophyllum* que se ha incluido en el sitio web de la CITES para que las Partes formulen sus comentarios. Austria presentará un informe sobre los progresos realizados al respecto.
7. Como el Volumen 4 de la Lista de Orquídeas está completo, el Real Jardín Botánico de Kew (Reino Unido) podrá dedicar tiempo para revisar estas listas. Un considerable número de los principales géneros objeto de comercio se han abordado en los volúmenes 1 a 4 de las listas de orquídeas. En consecuencia, tiene la intención de preparar un volumen sobre la puesta al día de anteriores volúmenes y una lista adicional de taxa comercializados no incluidos en listas precedentes. Gran parte del trabajo de investigación se ha realizado en el marco del proyecto internacional Monocot Checklist. Este proceso incluiría la validación de la lista propuesta por un grupo internacional de expertos. Como de costumbre, se pedirá al Comité de Flora que recomiende a expertos para este grupo. Varias Partes han indicado que requieren urgentemente una actualización del Volumen 1 de la Lista, que contiene los géneros *Paphiopedilum* y *Phragmipedium* que son objeto de considerable comercio.
8. **La CITES Cactaceae Checklist**, 1999, fue adoptada como referencia normalizada para Cactaceae. Este volumen se ha agotado. El volumen sobre cactus del *Lexicon* (un sucesor del Backeberg's *Cactus Lexicon*) se ha completado y puede formar la base de una lista revisada sobre cactus. El *Cactus Lexicon* es la sinópsis científicamente más autorizada de Cactaceae publicada durante un siglo. Contiene más de 900 páginas y pesa más de 5 kilos y, por ende, no es un instrumento fácil de utilizar para las autoridades CITES. Una lista revisada sobre cactus, extraída del *Lexicon*, es una opción más práctica para el trabajo diario y puede distribuirse ampliamente a los usuarios CITES a bajo precio. Una nueva edición de la *CITES Cactaceae Checklist* proporcionará también una oportunidad para incluir la lista en la web, haciendo que esté disponible para un número más amplio de usuarios CITES. Se está tratando de estimar con los editores el costo de preparar un extracto del *Cactus Lexicon*. Los trabajos sobre esta versión se iniciarán antes de finales de 2006. Un grupo de

expertos se encargará de revisar el proyecto de texto a fin de garantizar que es aceptable para las Partes en la CITES. Es poco probable que una actualización se publique antes de la CdP14.

9. **La CITES Aloe and Pachypodium Checklist** fue publicada en 2001. Desde esa fecha se han realizado importantes revisiones y se han publicado nuevas especies. Muchas de ellas son nativas de Madagascar y es probable que sean objeto de demanda en el comercio. Suiza ha preparado un documento en el que se resumen las revisiones más importantes. Una actualización de este borrador se ha remitido al Comité de Nomenclatura. Parecería apropiado que esta lista se someta a la aprobación de la próxima reunión de la Conferencia de las Partes.

#### Conclusión

10. Se solicita al Comité de Flora que formule comentarios sobre:
- a) el programa de trabajo expuesto en este documento;
  - b) las recomendaciones de expertos para que participen en la consulta sobre *Gonystylus*, *Aquilaria* y *Gyrinops*;
  - c) las recomendaciones de expertos para que examinen el proyecto propuesto de lista de *Cactaceae*; y
  - d) las recomendaciones de expertos para que participen en la revisión del Volumen 1 de *Orchid Checklist*.